

EXPOSICION DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO 077

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011”

HONORABLES CONCEJALES:

Me permito presentar a consideración de esta importante Corporación, el presente Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se crean unos numerales y se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga - Administración Central vigencia 2011, en la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS(\$5.367.290.199) Mcte.**

Los recursos a adicionar corresponden a:

Que en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2010, se presento a 31 de Diciembre un mayor ingreso de **Alumbrado Público** por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.907.700.491) Mcte.**

Que por concepto de rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2010, se recaudo un mayor valor de **TREINTA SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$37.685.565) Mcte.**

Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar por valor de **MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.002.415.355), Mcte.**

Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar de rendimientos financieros por valor de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$311.314.885) Mcte.**

Que se liquido el Contrato Interadministrativo para suministro de energía NO. 436 de agosto de 6 de 2010, con la Electrificadora de Santander quedando un saldo a favor de **CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$108.173.903) Mcte.**

Recursos que se adicionaran para atender el pago del consumo de energía.

Cordialmente,

HECTOR MORENO GALVIS
Alcalde de Bucaramanga

Revisó aspectos Técnicos Presupuestales y/o Administrativos

DRA : ALVARO RAMIREZ HERRERA

Secretaria de Infraestructura

DRA: LUCY ALEXANDRA GUERRERO RODRIGUEZ

Secretaria de Hacienda

Dr. ALBERTO MARAVEL SERRANO HERNANDEZ

Profesional Especializado-Secretaria de Hacienda.

Reviso Aspectos Jurídicos

DRA: MYRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSOW

Secretaria Jurídica

PROYECTO DE ACUERDO No. 077 DE 2011
()
“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011”

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y en especial las que le confiere el Artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994 y el Artículo 100 del Decreto 076 del 2005 y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Decreto Municipal No. 076 del 2005 en su artículo 100 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b) Que en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2010, se presentó a 31 de Diciembre un mayor ingreso de **Alumbrado Publico** por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.907.700.491), Mcte.**
- c) Que por concepto de rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2010, se recaudo un mayor valor de **TREINTA SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$37.685.565), Mcte.**
- d) Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar por valor de **MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.002.415.355), Mcte.**
- e) Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar de rendimientos financieros por valor de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$311.314.885), Mcte.**
- f) Que se liquido el Contrato Interadministrativo para suministro de energía NO. 436 de agosto de 6 de 2010, con la Electricadora de Santander quedando un saldo a favor de **CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$108.173.903), Mcte.**
- g) Que en consideración a lo anterior se hace necesario adicionar el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2011

Que en virtud de lo anterior:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central, para la vigencia fiscal de 2011 en la

suma de CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS(\$5.367.290.199) Mcte, así:

| | | | |
|----------------|---|-----------|----------------------|
| A | PRESUPUESTO DE INGRESOS | | |
| 1 | INGRESOS | | |
| 12 | RECURSOS DE CAPITAL | | |
| 122 | RECURSOS DEL BALANCE | | |
| 1220051 | SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER 2010 | | |
| 12200513 | Rendimientos Financieros Alumbrado Público 2010 | \$ | 311.314.885 |
| 12200514 | saldo de apropiación sin comprometer Alumbrado Publico 2010 | | 1.002.415.355 |
| 1220052 | MAYORES INGRESOS VIGENCIA 2010 | | |
| 12200521 | Alumbrado público 2010 | \$ | 3.907.700.491 |
| 12200522 | Rendimientos financieros alumbrado Público 2010 | | 37.685.565 |
| 1220053 | CANCELACION DE RESERVAS VIGENCIA 2010 | | |
| 12200531 | Alumbrado Público | \$ | 108.173.903 |
| | | | ===== |
| | TOTAL ADICION DE INGRESOS | \$ | 5.367.290.199 |

| | | | |
|-----------------------|--|-----------|----------------------|
| B. | PRESUPUESTO DE EGRESOS | | |
| 22. | GASTOS DE INVERSION | | |
| 202-05-2210666 | Obras de Alumbrado Publico, Mantenimiento y energía | | |
| 22106661 | Expansión, Modernización y reposición | \$ | 5.018.289.749 |
| 22106667 | Rendimientos Financieros | | 349.000.450 |
| | | | ===== |
| | TOTAL ADICION DE EGRESOS | \$ | 5.367.290.199 |

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación Presentado a consideración del H. Concejo Municipal por:

HECTOR MORENO GALVIS
Alcalde de Bucaramanga

Revisó aspectos Técnicos Presupuestales y/o Administrativos

DRA : ALVARO RAMIREZ HERRERA

Secretaria de Infraestructura

DRA: LUCY ALEXANDRA GUERRERO RODRIGUEZ

Secretaria de Hacienda

Dr. ALBERTO MARAVEL SERRANO HERNANDEZ

Profesional Especializado-Secretaria de Hacienda.

Reviso Aspectos Jurídicos

DRA: MYRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSOW

Jefe de Oficina Asesora Jurídica

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA**

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2010, se presento a 31 de Diciembre un mayor ingreso de **Alumbrado Público** por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.907.700.491) Mcte.**

Que por concepto de rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2010, se recaudo un mayor valor de **TREINTA SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$37.685.565), Mcte.**

Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar por valor de **MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.002.415.355), Mcte.**

Que a 31 de diciembre de 2010, quedaron saldos de apropiación sin ejecutar de rendimientos financieros por valor de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$311.314.885), Mcte.**

Que se liquido el Contrato Interadministrativo para suministro de energía No. 436 de agosto de 6 de 2010, con la Electrificadora de Santander quedando un saldo a favor de **CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$108.173.903), Mcte.**

Expedido en Bucaramanga a los quince (15) días del mes de noviembre de Dos Mil Once (2011)

**ALBERTO MARAVEL SERRANO HERNANDEZ
Profesional Especializado**